



Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica de la Presidencia-DIAPE

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**  
(En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)

**Preparado por el Comité de Autoevaluación**

**Coordinador**

Licda. Wendy Taulé  
Licda. Judelka Paykert

**Evaluador (es)**

Leandro Núñez  
Génesis Asencio  
Federico Frías  
Edilí Sánchez  
Glennis Henríquez

**Santo Domingo, D.N.**  
**26 de julio del 2021**

## CONTENIDO

### RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica, consciente de los beneficios que trae para su gestión la implementación del Modelo CAF (**Common Assessment Framework**) -Marco Común de Evaluación, como herramienta de mejora continua y de gestión de calidad total, buscando mejorar su rendimiento y desempeño institucional, al mismo tiempo, desarrollar una cultura de excelencia.

Para la aplicación del Autodiagnóstico CAF, el primer paso fue la reestructuración del Comité de Calidad de la DIAPE, el cual tomó de manera virtual el Taller CAF impartido por el MAP el 31 de Mayo del presente año. Antes de iniciar con la aplicación del Autodiagnóstico CAF, realizamos nuestra primer reunión como Comité de Calidad, en la cual repasamos el documento informativo sobre el Modelo CAF **“Capacitación a Equipos de Autoevaluadores para el Mejoramiento de la Calidad en la Administración Pública”**. Además, establecimos la logística de trabajo y creamos un calendario de reuniones semanales para monitoreo del avance del trabajo, que dió como resultado la **“Guía de Autodiagnóstico-CAF de la DIAPE 2021”**. En esta, obtuvimos como resultado tres (3) áreas de mejora a trabajar, que serán incluidas en nuestro Plan de Mejora 2022.

En este 2021, nuestras mayores fortalezas están identificadas en los Criterios Facilitadores como: **1. Liderazgo, 2. Estrategia y Planificación, 3. Personas, 5. Procesos**, también en los Criterios de Resultados como: **7. Resultados en las Personas y 9. Resultados Claves de Rendimiento**.

## **I. ASPECTOS GENERALES**

### **I.1 MARCO INSTITUCIONAL.**

#### **I.1.1. MISIÓN**

Asesorar al Poder Ejecutivo para contribuir a la toma de decisiones coherentes con el fin de garantizar la gobernabilidad democrática, mediante la entrega oportuna y continua de informaciones, análisis y recomendaciones de estrategias que influyan en la implementación de políticas públicas eficaces, eficientes y con participación de la gente.

#### **I.1.2 VISIÓN**

Ser el órgano por excelencia de asesoría al Poder Ejecutivo mediante el reconocimiento de la efectividad y confiabilidad en la formulación de las estrategias que influyen en la ejecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

#### **I.1.3 VALORES INSTITUCIONALES**

- Sentido crítico / Objetividad
- Compromiso institucional
- Ética / Integridad
- Eficiencia / Eficacia
- Espíritu de trabajo en equipo
- Creatividad

#### **I.1.4 BASE LEGAL**

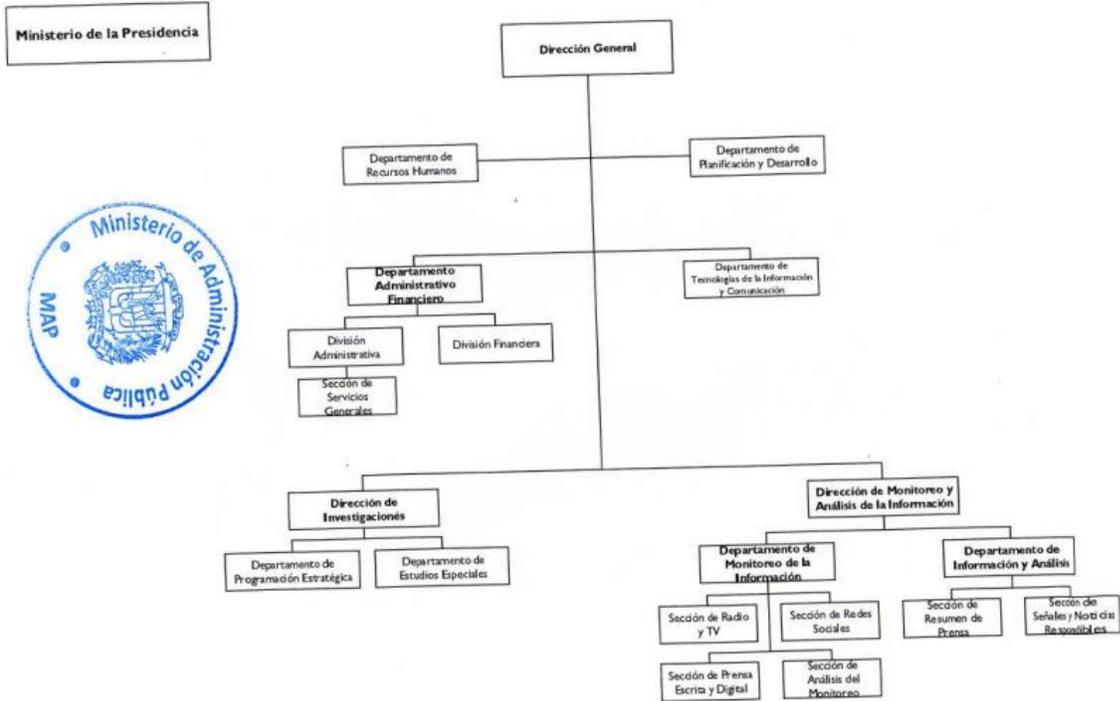
- Constitución Política de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.
- Ley Orgánica de la Administración Pública, No. 247-12.
- Ley de Función Pública, No. 41-08.
- Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, No. 1-12
- Decreto Núm. 34-98 que crea la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica.
- Resolución Núm.DIAPE-DG-E-0078-10, del 12 de julio de 2010, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica (DIAPE).
- Resolución Núm.DIAPE-I-003-19, del 29 de mayo de 2019, que aprueba la modificación de la estructura organizativa de la Dirección de Información, análisis y Programación Estratégica (DIAPE).

# I.1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
 dirección de información, análisis y programación estratégica

d i a p e

Organigrama de la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica (DIAPE)



Ministerio de la Presidencia



MAP  
 MUESTRA VISUAL  
 Dirección de Diseño Organizacional  
 Abril 2019

av. méxico eq. dr. delgado, palacio nacional, santo domingo, república dominicana  
 telef.: 809.695-8235 / 809.695-8312 \* RNC:430-021938

### 1.1.6 SERVICIOS

- Identificar y realizar el seguimiento continuo de los principales acontecimientos nacionales, regionales e internacionales que sean de significación política y tengan relación con los planes de gobierno y/o el mantenimiento de las condiciones relativas a la gobernabilidad democrática.
- Mantener sistemáticamente actualizadas las diversas bases de datos a organizarse para las acciones de la Presidencia.
- Distribuir a los funcionarios de la Presidencia y del Gobierno Central información sistematizada y continua sobre la aparición y evolución de acontecimientos políticos y sobre la acción del gobierno en relación con las mismas.
- Realizar análisis y distribuir informes regulares y especiales sobre la situación y la evolución de las relaciones Gobierno-Sociedad.
- Contribuir con informaciones y recomendaciones para la estructuración y permanente actualización de las agendas sectoriales y nacionales.
- Estructurar y coordinar el trabajo interinstitucional necesario al mantenimiento de las diversas agendas políticas sectoriales, de modo que permita también la estructuración de una Agenda Nacional Estratégica.
- Realizar estudios especiales y diseños de gestión sobre acontecimientos que formen parte de la agenda nacional y presenten posibilidades de conflictos.
- Proveer a la Presidencia de la República de toda la información pertinente para asegurar la máxima consistencia entre la Agenda Estratégica de Gobernabilidad y la Agenda Operacional del presidente de la República.

## 1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

La DIAPE estableció dos ejes estratégicos en el PEI 2021-2024 para determinar la proyección que tendrá la institución durante dicho período, estos son: 1. Información y comunicación y 2. Fortalecimiento institucional, impactando en el Eje Estratégico 3: Información y conocimiento estratégico para la toma de decisiones y la rendición de cuentas, establecido en el PEI 2021-2024 de la Presidencia y el Objetivo Estratégico 19: Monitorear y analizar la información estratégica y coyuntural en los medios de comunicación.

Asimismo, los ejes estratégicos de la institución están alineados al Eje I de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), el cual establece: “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”.

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

### 2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

En esta versión 2021, las principales fortalezas se identificaron en los siguientes criterios del CAF. **1. Liderazgo:** Contamos con una **Dirección General** que aplica una *“Política de Puertas Abiertas”* a todo el personal, que ha dado como resultado una comunicación efectiva y oportuna, para dar respuesta a tiempo a las dificultades. Además, contribuyendo al incremento de la confianza y respeto entre todos los colaboradores. **2. Estrategia y Planificación:** La DIAPE, alineó su Planificación Estratégica y Operativa al **Eje I** de la **Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END)**, el cual establece: “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”.

**3. Personas:** En cuanto a este criterio, hemos desarrollado un Plan de Capacitación para fortalecimiento de las habilidades y competencias del personal, mejorando así el desempeño tanto individual, como grupal. Además, implementamos el Programa de Profesionalización del INAP, otorgando facilidades al personal para el logro de un título universitario. También hemos sido promotores de la igualdad de oportunidades, contando con un personal con participación ocupacional: **53.95%** femenino y **46.05%** masculino. **5. Procesos:** La DIAPE, tiene documentado todos los procesos y procedimientos de la institución, en sus Manuales de Procesos y Procedimientos Institucionales, también cuenta con Políticas institucionales, Manual de Organización y Funciones, y Manual de Cargos, todos alineados y en cumplimiento con la **Ley 41-08 de Función Pública** y requerimientos del **NOBACI**. **7. Resultados en las Personas:** Hemos logrado satisfacer las necesidades de nuestro cliente “Usuario de la Información”, al cumplir con más del 100% de la programación física, ya que aparte de lo programado, hemos respondido de manera oportuna ante solicitudes especiales. También, como institución hemos cumplido fielmente con la **Ley 200-04 de transparencia gubernamental**, publicando todos los documentos requeridos en los **Datos Abiertos** en nuestro **Portal de Transparencia**. Además, no hemos recibido

quejas, denuncias o sugerencias mediante el **Portal 311**, lo que demuestra el alto nivel de cumplimiento ante nuestros clientes internos y externos.

**9. Resultados Claves de Rendimiento:** El promedio de la DIAPE, en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública **SMMGP**, es de 89.83%. Hemos realizado mejoras en nuestros procesos, mediante la innovación, implementando nuevas tecnologías, dando cumplimiento a nuestra Planificación Estratégica para el logro de nuestra Misión Institucional.

## **2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.**

### **2.2.1 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.**

#### **2.1.1 LIDERAZGO**

No tenemos áreas de mejora identificadas.

#### **2.1.2 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA**

No tenemos áreas de mejora identificadas.

#### **2.1.3 PERSONAS**

No tenemos áreas de mejora identificadas.

#### **2.1.4 ALIANZAS Y RECURSOS**

- Subcriterio 4.5. Gestionar la tecnología (Pto. 7)
- Subcriterio 4.6. Gestionar las instalaciones (Pto. 1 y Pto. 5)

#### **2.1.5 PROCESOS**

No tenemos áreas de mejora identificadas.

## **2.2.2 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS**

### **2.2.1 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.**

No tenemos áreas de mejora identificadas.

### **2.2.2 RESULTADOS EN LAS PERSONAS**

No tenemos áreas de mejora identificadas.

### **2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Subcriterio 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional (Pto. 1)

### **2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.**

No tenemos áreas de mejora identificadas.

## **3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.**

La DIAPE, como buena práctica administrativa ha aplicado el Autodiagnóstico CAF desde el año 2018 a la fecha, identificando durante este proceso las áreas a mejorar, dando como resultado los Planes de Mejoras Institucionales, los cuales han contribuido a la gestión de la calidad y mejora continua, desarrollando las áreas de mejora administrativas y operativas, convirtiéndolas en fortalezas, lo que ha dado como resultado una institución sólida, con una cultura de excelencia y cumplimiento de los colaboradores con los requerimientos de los distintos indicadores gubernamentales que componen el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (**SMMGP**).

## **4. ANEXO: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADA.**